

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1754** PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S.A.

Convocatoria de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del consejo de administración de PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S.A. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Bermeo (Bizkaia), polígono industrial Landabaso, s/n, el día 26 de mayo de 2018, a las 11.00 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 27 de mayo de 2018, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales auditadas de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la reelección del auditor de cuentas individuales de la Sociedad.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la reelección del auditor de cuentas consolidadas de la Sociedad.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de la delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y propuesta de aplicación del resultado), así como el informe de gestión y el informe de auditoría, todos ellos referidos a las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad.

En Bermeo (Bizkaia), 6 de abril de 2018.- El presidente del consejo de administración de la sociedad.

ID: A180024280-1

cve: BORME-C-2018-1754